

## LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN LAS PRUEBAS PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE JEFATURA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE PERSONAL LABORAL FIJO EXCLUIDO DE CONVENIO COLECTIVO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

### Nota informativa

A efectos informativos y para general conocimiento de las personas aspirantes, se hace constar que en comunicados anteriores se utilizó de forma errónea la denominación “Transición ecológica”, cuando la denominación correcta de la Unidad Organizativa, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, es “Transición energética”.

El presente listado se publica ya con la denominación correcta, sin que dicho error material haya afectado en ningún caso al contenido ni a las condiciones del proceso selectivo.

Una vez realizadas las pruebas correspondientes y valoradas las mismas de acuerdo con los criterios de valoración estipulados en las bases, quienes aspiran han quedado en la siguiente posición final:

ASPIRANTE	VALORACIÓN FINAL
0258P	66,90
3390A	61,35

De la (1) una plaza de oferta de empleo público, 0 son ocupadas por mujeres (0%) y 1 por hombres (100%).

La provisión de la plaza se efectuará de acuerdo con lo estipulado en las Bases.

Valencia, a 20 de enero de 2026.  
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.

